

# Vía al futuro

## AUTOPISTA AL MAR 2

BOLETÍN INFORMATIVO CONCESIÓN AUTOPISTAS URABÁ – EDICIÓN N° 5 – JUL - SEP 2017



AUTOPISTAS URABÁ S.A.S.

## Una vía segura, es nuestra prioridad

EL PROGRESO DE LA REGIÓN CONLLEVA A MÚLTIPLES CAMBIOS, LOS CUALES ESTÁN DIRIGIDOS A LA SEGURIDAD DE LOS USUARIOS EN NUESTRO CORREDOR VIAL.



TRABAJOS DE REHABILITACIÓN EN LA UF 5-MUTATÁ-EL TIGRE.

2

Integración a nivel regional

Obras de operación y mantenimiento

3

Una de las metas que la Concesión Autopistas Urabá S.A.S. se trazó para la etapa de construcción, consiste en afianzar los lazos de colaboración mutua con las comunidades del área de influencia directa

Leer más en pág 2

La Concesión Autopistas Urabá S.A.S. se encuentra comprometida con la comunidad, para la ejecución de actividades de operación y mantenimiento a lo largo del corredor vial. A continuación, podemos

Leer más en pág 3

4

¿Sabías que es un sistema de PQRS?

Apoyo a la gestión institucional  
¡Un trabajo mancomunado!

5

6

Estudios y diseños fase III

7

Actividades de cultura vial

Seguridad vial

8

EDITORIAL

## INTEGRACIÓN A NIVEL REGIONAL

Y CRECIMIENTO DEL DESARROLLO ECONÓMICO PARA NUESTRO CORREDOR VIAL

Una de las metas que la Concesión Autopistas Urabá S.A.S. se trazó para la etapa de construcción, consiste en afianzar los lazos de colaboración mutua con las comunidades del área de influencia directa del proyecto, mediante la apertura de reuniones de socialización de inicio de obras, las cuales se iniciaron en el primer semestre de este año, con la reunión de socialización de actividades de la unidad funcional 5, tramo comprendido entre el municipio de Mutatá y el corregimiento El Tigre perteneciente al municipio de Chigorodó, donde hemos venido ejecutando con antelación al plan de obras, actividades como parcheos localizados, sello de fisuras e intervenciones en la superestructura (tablero o losa) de algunos puentes, lo anterior en el marco de los trabajos de rehabilitación previstos para el 2017 en esta unidad funcional.

Siendo conscientes de la importancia de mantener informada a la comunidad sobre el desarrollo del proyecto, durante este segundo semestre de 2017, realizaremos las reuniones de inicio de las obras de las unidades funcionales 1 a 4, iniciando por la UF1, reunión que se llevó a cabo en la primera semana de septiembre, en los municipios de Cañasgordas y

Uramita, agradeciendo la participación activa de la comunidad de estos municipios que asistió e influyó en el fortaleciendo y relacionamiento que Autopistas Urabá S.A.S genera en la región. Con la finalidad de lograr una integración y diálogo constante entre las fuerzas vivas de la zona, (gobiernos municipales, juntas de acción comunal y la comunidad en general), la Gerencia ha decidió liderar cada una de estas reuniones de socialización, con el fin de consolidar un trabajo conjunto enfocado a la eficacia, eficiencia y seguridad que éste proyecto va a otorgar a la región generando nuevas y mejores oportunidades para el desarrollo del occidente del departamento de Antioquia.

Una vez más, queremos agradecer a las alcaldías municipales y sus equipos de trabajo, así como a la comunidad en general por permitirnos llegar a sus territorios y abrimos las puertas de sus casas, para desarrollar nuestras actividades en pro del desarrollo de la región y la nación.

Proyecto Autopista al Mar 2. ¡Una vía hacia el futuro

**Martín Eduardo Giraldo C.**

## CONFORMACIÓN TRAMO EN AFIRMADO SECTOR VEREDA BOTIJA ABAJO

Durante el mes de junio, se desarrolló la conformación del tramo de la vía en afirmado en el sector ubicado en la vereda Botija abajo Municipio de Uramita, comprendido entre el **PR42+100** al **PR37+650**, esta actividad consiste en mejorar el confort y la transitabilidad en este sector.



DIRECCIÓN: Martín Eduardo Giraldo C. - Gerente general

REVISIÓN: Mauricio Arias Navarro - Director Operativo – Juan Pablo Marín - Director de Planeación y Control.

COORDINADOR SOCIAL: Jorge Fidel Castro

REDACCIÓN: Juan Sebastián Ordoñez

FOTOGRAFÍA: Concesión Autopistas Urabá



## OBRAS DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO

¡Nuestra meta, tú seguridad!

La Concesión Autopistas Urabá S.A.S, se encuentra comprometida con la comunidad, para la ejecución de actividades de operación y mantenimiento a lo largo del corredor vial. A continuación, podemos apreciar los avances de las principales actividades ejecutadas.

### Obras de mantenimiento rutinario



**Obras transversales:** Verificación y limpieza de 1.437 Obras transversales a lo largo del corredor vial.



**Calzada, bermas y cunetas:** Durante mes de mayo se realizó la limpieza de 161.247 m. de bermas y cunetas y 139 hectáreas de calzada a lo largo del corredor vial.



**Señalización Vertical:** Limpieza de 5.186 señales verticales del corredor vial cumpliendo con los requerimientos de ubicación, visibilidad y reflectividad diurna y nocturna.



**Señalización horizontal:** Señalización y demarcación aproximadamente de 260.000 m de pintura.



**Rocería:** Se realizó la rocería de 128,6 Hectáreas aproximadamente a lo largo del corredor vial.



**Atención y remoción de derrumbes:** Retiro manual y mecánico de 6.181,5 m3 de derrumbes.

## OBRAS DE REHABILITACIÓN EN LA UNIDAD FUNCIONAL 5. MUTATÁ-EL TIGRE

Dentro del alcance de las intervenciones establecidas en la UF 5 entre Mutatá-El Tigre, que corresponden a la rehabilitación de la calzada actual, y dando cumplimiento al plan de obras, el concesionario ha realizado los siguientes trabajos.

**Instalación de señales verticales:** Se ha realizado la instalación de 90 señales verticales entre Mutatá-El Tigre. PR 08+000-PR 04+500 Y PR 0+000-PR 46+210.



### Parcheo y bacheo localizado:

Se han realizado actividades de parcheo y bacheo de 1.355,73 m cúbicos (entre Mutatá-El Tigre) PR 08+000-PR 04+500 Y PR 0+000-PR 46+210.



### Sello de fisuras:

Se ha realizado el sello de fisuras de aproximadamente 9.209m entre Mutatá-El Tigre.



### Señalización horizontal (pintura):

Se realizó la señalización horizontal de 13.060 m de pintura en el PR 10+00-PR 46+261.



### Rehabilitación de puentes:

Se realizó la rehabilitación de los puentes cañaduzales y chadó.

## ¿SABIAS QUE ES UN SISTEMA DE PQRS?

El sistema de Peticiones, Quejas, Reclamos y Sugerencias (PQRS), es un mecanismo mediante el cual la organización puede conocer las inquietudes que tienen los usuarios y así poder dar respuesta y fortalecer nuestro servicio.

 **PETICIÓN:** Solicitud verbal o escrita, mediante la cual toda persona puede acudir ante las autoridades, para que dentro de los términos que define la ley, se le suministre información sobre situaciones de interés general y/o particular, relacionadas con la ejecución de la obra o proyecto.

 **QUEJA:** Manifestación verbal o escrita de insatisfacción hecha por una persona natural, jurídica o su representante, con respecto de la conducta o actuación de una persona vinculada o relacionada con la obra o de una situación de inconformidad que afecte sus derechos, su tranquilidad y/o su bienestar o el de la comunidad en general.



 **RECLAMO:** Manifestación verbal o escrita de insatisfacción, hecha por una persona natural o jurídica sobre el incumplimiento o irregularidad en los procesos, ya sea una situación de retraso, desatención, afectación o deficiencia en el funcionamiento de la obra.

 **SUGERENCIA:** Es un consejo, recomendación o propuesta formulada por la comunidad, para el mejoramiento de los procesos que conlleven beneficio para los vecinos del sector.

### Canales de comunicación para radicar una PQRS

|                                                                                     |                                                                   |                                                                                     |                                                      |
|-------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------|
|  | Oficinas fijas de atención al usuario (Dabeiba, Mutatá y Uramita) |  | Llamada telefónica (Teléfono de atención a usuarios) |
|  | Oficinas móviles (A lo largo del corredor vial)                   |  | Correo electrónico (Vía internet)                    |

## CAPACITACIÓN AL PERSONAL VINCULADO



La concesión Autopistas Urabá S.A.S realiza inducciones de manera permanente al personal que ingresa a la organización, con el fin de brindarles información precisa, veraz y oportuna de las generalidades y políticas del proyecto.

Dentro de los temas a tratar en las inducciones tenemos: Generalidades del proyecto, gestión social, gestión ambiental, seguridad y salud en el trabajo (SST) y políticas empresariales.

Cañasgordas, Frontino, Uramita, Dabeiba, Mutatá y Chigorodó. Iniciando el ciclo, se abordó la ley 1228 de 2008 sobre las fajas mínimas de retiro de la vía o las áreas de exclusión vial. Esta ley regula y direcciona los parámetros jurídicos en torno a la preservación del espacio público y a las obligaciones de los entes administrativos municipales de hacer valer el derecho de vía y garantizar que no surjan ocupaciones ilegales nuevas en las carreteras bajo su jurisdicción. Desde Autopistas Urabá estamos

### APOYO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL ¡UN TRABAJO MANCOMUNADO!

**CAPACITACIONES A LAS ALCALDÍAS EN TEMAS ASOCIADOS A LA CONCESIÓN VIAL**

#### Ley 1228 de 2008

Desde el mes de marzo se dio apertura a un ciclo de capacitaciones sobre temas asociados a la concesión vial, dirigido a los alcaldes y demás funcionarios administrativos de los municipios de

comprometidos con ésta causa y con la de promover la seguridad vial de la comunidad que habitan en los alrededores de la vía; es por esto que mensualmente, en las mesas de trabajo sobre la recuperación del espacio público, conformada por las alcaldías municipales, la policía de carretera, el personero y los profesionales de la concesión continuaremos trabajando con esmero por fomentar la preservación del espacio público.

Es de anotar, que una vez se avance en la capacitación a los funcionarios en los temas asociados a la concesión, se trasladarán las capacitaciones a los actores comunitarios, de manera que todos aprendamos que es una concesión, como funciona, sus retos y cómo superarlos.

#### Ley 850 de 2003

Dentro de las acciones adelantadas por el programa de información y participación comunitaria hemos venido fomentando la conformación de veedurías ciudadanas en la comunidad que pertenece a los

municipios del área de influencia directa del proyecto . Con el objetivo de enfatizar en la transparencia de nuestras acciones y bajo el control social de las comunidades y de las personerías municipales. A la fecha, hemos realizado hemos realizado 5 capacitaciones iniciales sobre la ley 850 de 2003 de veedurías ciudadanas en los municipios de Uramita, Mutatá, Chigorodó y Dabeiba. Asi mismo, aprovechamos este espacio para invitar a la comunidad en general a que se organice y constituya veedurías ciudadanas que ejerzan un efectivo proceso de participación y control social de nuestro proyecto Autopista al Mar 2.



## OFICINAS MÓVILES

El área de Gestión Social cuenta con 2 oficinas móviles de atención al usuario, las cuales se desplazan a lo largo del corredor vial y se encargan de brindar al usuario información veraz, eficaz y oportuna, acerca del proyecto Autopista al Mar 2.

**A continuación, se presentan los horarios de atención:**

|  Días |  Municipio |  Horario |  Lugar |
|--------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>Martes</b>                                                                              | <b>Mutatá</b>                                                                                   | <b>3 - 4 pm</b>                                                                               | <b>Caucheras</b>                                                                            |
| <b>Miércoles</b>                                                                           | <b>Cañasgordas</b>                                                                              | <b>3 - 4 pm</b>                                                                               | <b>Parque Principal</b>                                                                     |
| <b>Jueves</b>                                                                              | <b>Chigorodó</b>                                                                                | <b>3 - 4 pm</b>                                                                               | <b>Guapá</b>                                                                                |
| <b>Viernes</b>                                                                             | <b>Cañasgordas</b>                                                                              | <b>9 - 11 am</b>                                                                              | <b>Parque Principal</b>                                                                     |
| <b>Primer lunes del mes</b>                                                                | <b>Frontinó</b>                                                                                 | <b>9 - 11 am</b>                                                                              | <b>Parque Principal</b>                                                                     |
| <b>Último lunes del mes</b>                                                                | <b>Chigorodó</b>                                                                                | <b>2:30 - 3:30 pm</b>                                                                         | <b>Parque Principal</b>                                                                     |

### ATENCIÓN A LA COMUNIDAD (Gestión Social)

 Teléfono: 310 273 24 77

 Correo: [atencion@autopistasuraba.com](mailto:atencion@autopistasuraba.com)

 PÁGINA WEB: [www.autopistasuraba.com](http://www.autopistasuraba.com)

 Twitter: @AutopistasUrabá

 Horario de atención: lunes a viernes de 8:00 a.m. – 6:00 p.m. y sábados de 8:00 a.m. – 2:00 p.m.

 Oficina Dabeiba: Calle 10 No. 13-526. Estación de Gasolina Terpel .

## ESTUDIOS Y DISEÑOS FASE III

En materia de Estudios y Diseños de detalle , nos encontramos en fase de obtener la no objeción por parte de la Interventoría PEB-ET y la ANI. Actualmente se han atendido todas las observaciones presentadas para cada una de las unidades funcionales del proyecto y en cada disciplina. Adicional, informamos que se realizaron modificaciones geométricas en los siguientes sectores:



Sector Imantago  
K1+200 – K2+500,  
Unidad Funcional 1



Peaje de Fuemia  
Ubicado entre el  
K11+990 y el  
K12+440 de la  
Unidad Funcional  
2.2

## CAPTURA DE POLÍGONOS PARA LA EXPLOTACIÓN

DE FUENTES DE MATERIALES

¿Qué es una fuente de material ?

Las fuentes de materiales son sitios previamente seleccionados mediante procedimientos técnicos de ingeniería de los cuales se obtienen materiales de características preestablecidas en las especificaciones de



construcción INVIAS 2012, siguiendo un diseño previamente elaborado y utilizando métodos también previamente definidos.

**Importancia de las fuentes de materiales para el proyecto**

Actualmente el concesionario cuenta con fuentes de materiales distribuidas equidistantemente por todo el corredor con el fin de minimizar gastos en acarreo de transporte, la mayoría de estas fuentes son producto de depósitos aluviales, con una capacidad superior que garanticen la obtención suficiente para abastecer el proyecto en toda su fase de construcción.

## ACTIVIDADES DE CULTURA VIAL

Actividades pedagógicas y de sensibilización en Instituciones Educativas

El área de gestión social ha realizado actividades pedagógicas y de sensibilización dirigidas a niños y niñas pertenecientes a las instituciones educativas ubicadas en cada una de las unidades funcionales del corredor vial, en las que los estudiantes conviven con la vía y serán sus futuros usuarios, por lo cual es importante que adquieran una cultura vial que mejore sus hábitos y seguridad en la vía. La actividad se materializa cuando se le da a conocerle a los estudiantes, por medio de una charla, la presentación de un video explicativo y la entrega de un volante



para colorear, en que consiste la seguridad vial, cuáles son los elementos que conforman la vía, los factores de riesgo en la vía y las normas de seguridad por parte del peatón .

### Entrega de volantes

La concesión realiza sensibilizaciones dirigidas a los transeúntes del corredor vial, mediante la entrega de volantes con mensajes alusivos a la prevención que se deben tener en cuenta al transitar por la vía, las conductas adecuadas y el número de la línea de emergencias. Además del volante, se busca hablar con las personas y dejarles el mensaje de manera verbal.



### Actividad con los adultos mayores

Se realizan actividades de sensibilización a grupos de adultos mayores, con el fin de cultivar en la comunidad conductas adecuadas y seguras adecuadas que se deben ejercer por parte de los usuarios al desplazarse por el corredor vial. Para la Concesión, la población adulta es fundamental debido a que, en muchos casos, son vulnerables por temas de motricidad.



# SEGURIDAD VIAL

## Un amigo más en la vía

La concesión Autopistas Urabá S.A.S. se encuentra comprometida con la seguridad de los usuarios que a diario transitan por el corredor vial, gracias al trabajo conjunto que se viene realizando con la policía de tránsito en la orientación de las buenas prácticas que se deben ejercer cuando se hace uso de la vía.

## LO MÁS IMPORTANTE PARA TU CAMINO

La Concesión cuenta con el servicio gratuito de ambulancia, carro taller, grúas e inspectores viales, para entregar al usuario de la vía un corredor seguro y en óptimas condiciones de transitableidad.



## INSPECTORES VIALES

La Concesión Autopistas Urabá, cuenta con el personal idóneo a bordo de vehículos dotados con equipos de comunicación que se trasladan por el corredor vial durante las 24 horas del día, entregando un reporte diario al Centro de Control de Operaciones acerca de los eventos que ocurren en la vía, (Accidentes Y/O Incidentes)

## AMBULANCIA

La Concesión Autopistas Urabá, cuenta con vehículos de auxilio médico con personal idóneo y capacitado en la rama de la salud, además de contar con los equipos necesarios para prestar el servicio de traslado asistencial medicalizado (TAM), al centro de salud mas cercano.

## GRÚAS

La Concesión Autopistas Urabá, brinda el servicio de atención mecánica a los usuarios de la vía durante las 24 horas del día, mediante la grúa para vehículos livianos y pesados, por medio de las cuales se realiza el traslado de los vehículos al taller más cercano.

## ASISTENCIA MECÁNICA

La Concesión Autopistas Urabá, cuenta con vehículos encargados de prestar el servicio de asistencia mecánica en la vía, con el fin de entregar una solución de problemas mecánicos menores a los usuarios durante las 24 horas del día.



## SERVICIO AL USUARIO (Eventos en la vía)

Teléfono: 310 555 3979 durante las 24 horas del día

PÁGINA WEB: [www.autopistasuraba.com](http://www.autopistasuraba.com)